

## 1.- DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura:	<b>Tópicos en materia fiscal</b>
Clave de la asignatura:	<b>FIB-1602</b>
(Créditos) SATCA	<b>1-4-5</b>
Carrera:	<b>Contador Público</b>

## 2.- PRESENTACIÓN

### **Caracterización de la asignatura.**

Esta asignatura aporta al perfil del contador público la capacidad de reafirmar los conocimientos adquiridos en el área fiscal, con la posibilidad de diferir o reducir la carga tributaria de los contribuyentes, sin que implique ubicar a las empresas en defraudaciones fiscales.

Además la presente asignatura tiene la finalidad de que el alumno conozca los parámetros legales de los procesos y procedimientos que hay en México para defender sus derechos en materia fiscal, podrá con base en la ley aplicar y evaluar los diferentes procedimientos y recursos administrativos existentes de acuerdo a situaciones particulares.

Y determinara las contribuciones referentes al comercio exterior.

### **Intención didáctica.**

El contenido de la asignatura se analizará de manera conceptual y práctica de acuerdo a las leyes vigentes aplicables y su relación con otras asignaturas en materia fiscal, mediante el planteamiento de situaciones hipotéticas o reales, dando con ello al alumno la oportunidad de aplicar de manera conjunta los conocimientos adquiridos en la presente asignatura y en materias previas a ella relacionadas con el ámbito contable y tributario.

Se organiza el temario en tres unidades, agrupando en la primera unidad los contenidos referentes a la planeación fiscal, abarcando las generalidades, etapas y estrategias aplicadas a un caso practico con la intención de el estudiante estructure una planeación fiscal aplicados a un caso practico.

En la unidad dos se abarcan el tema de medios de defensa fiscal partiendo de la fundamentación legal y clasificación de los medios de defensa, con la intención de que el estudiante genere un procedimiento de defensa contra créditos fiscales ante las instancias correspondientes.

En la tercera unidad se contempla el estudio de las contribuciones al comercio exterior, para que el alumno determine las contribuciones que afectan a la empresa en materia de comercio exterior.

### 3. HISTORIA DEL PROGRAMA

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Dirección General de Educación Superior Tecnológica, México, D.F. 20 y 21 de Junio de 2013.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Tecnológico Superior De San Martín Texmelucan</li> <li>• Tecnológico De Estudios Superiores De Cuautitlán Izcalli</li> <li>• Instituto Tecnológico Superior De Tierra Blanca</li> <li>• Instituto Tecnológico Superior De Los Cabos Baja California Sur</li> <li>• Instituto Tecnológico Superior De Tantoyuca Veracruz</li> <li>• Tecnológico De Estudios Superiores De Tlanguistenco</li> <li>• Tecnológico De Estudios Superiores De Ecatepec</li> <li>• Instituto Tecnológico Superior De La Costa Chica</li> <li>• Tecnológico De Estudios Superiores Del Oriente del Estado de México</li> <li>• Instituto Tecnológico Superior De La Sierra Norte De Puebla</li> <li>• Instituto Tecnológico Superior De Comalcalco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de trabajo con los Institutos Tecnológicos de la carrera de Contador Público para el análisis y adecuación de la especialidad de Fiscal y Auditoría.</li> </ul>

### 4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Competencias específicas	Competencias genéricas
Desarrolla estrategias fiscales que le	<b>Competencias instrumentales</b>

permitan llevar a cabo una planeación integral, sin incurrir en defraudaciones fiscales, aplicando las disposiciones contenidas en los diversos ordenamientos, que coloquen al contribuyente en una mejor situación legal con el propósito de optimizar sus recursos y cumplir con sus obligaciones tributarias.

Aplicar los medios administrativos de defensa fiscal a los contribuyentes personas físicas y personas morales.

Analiza y calcula los impuestos y derechos en operaciones de comercio exterior. Clasifica los diferentes tipos de aranceles, obligaciones y requisitos no arancelarios.

- Búsqueda efectiva y eficiente de información confiable y pertinente en diversas fuentes.
- Capacidad de análisis y síntesis de información.
- Aplicar conocimientos generales de Derecho fiscal.
- Solucionar problemas y dilemas Fiscales.
- Toma de decisiones con sentido fiscal.

#### Competencias interpersonales

- Capacidad crítica y autocrítica.
- Habilidades interpersonales.
- Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario.
- Capacidad de comunicarse con profesionales de otras áreas.
- Reconocimientos y apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- Habilidad para trabajar en un ambiente laboral interdisciplinario y multidisciplinario.
- Compromiso ético.

#### Competencias sistémicas

- Dar sentido y significado a los conocimientos fiscales en la práctica.
- Apertura y adaptación a nuevas situaciones.
- Trabajar en forma autónoma.
- Búsqueda del logro, con reflexión fiscal.

### 5.- COMPETENCIAS PREVIAS

- Conocimiento de la Ley de ISR, IVA, IDE, IETU, IEPS, IMSS e INFONAVIT
- Conocimiento del proceso contable y manejo de Normas de información financiera.
- Conocimiento del proceso administrativo y dominio del control interno
- Teorías de comercio internacional, aranceles y operaciones comerciales internacionales así como tratados y organismos internacionales.
- Redacción de textos académicos.

- Lectura y comprensión de textos.
- Búsqueda exhaustiva de información confiable.
- Apertura a la diversidad de puntos de vista.
- Diálogo crítico.
- Trabajo colaborativo.

## 6.- TEMARIO

UNIDAD	TEMAS	SUBTEMAS
1	<b>Planeación fiscal</b>	1.1 Generalidades. 1.2 Evasión, elusión y defraudación fiscal. 1.3 Etapas de la planeación fiscal 1.4 Aplicación de estrategias fiscales (caso práctico) 1.4.1. I.S.R. 1.4.2. I.V.A. 1.4.3. I.E.T.U. 1.4.4. Otras contribuciones
2	<b>Medios de defensa fiscal</b>	2.1 Fundamento legal 2.2 Clasificación de los medios de defensa 2.2.1. Administrativos 2.2.1.1 Justicia de ventanilla 2.2.1.2 Reconsideración. 2.2.1.3 Recurso de revocación. 2.2.1.4 recurso de inconformidad (IMSS) 2.2.1.5 Procedimiento contencioso administrativo o juicio de nulidad. 2.2.2. Judiciales 2.2.2.1 juicio amparo directo 2.2.2.2 juicio amparo indirecto 2.3 Caso práctico de los medios de defensa administrativos.
3	<b>Contribuciones al comercio exterior</b>	3.1. Generalidades del comercio exterior 3.1.1. Generalidades 3.1.2. Regímenes Aduaneros 3.1.3. Momento de Causación 3.1.4. Sujetos del Impuesto 3.1.5. Exenciones 3.1.6. Lugar de Pago 3.1.7. Determinación de los Gravámenes 3.1.8. Infracciones y Sanciones  3.2. Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación 3.2.1. Estructura

		<p>3.2.2. Uso y Aplicación</p> <p>3.2.3. Procedimiento para la Clasificación Arancelaria</p> <p>3.3 Aplicación de Otros Impuestos y Derechos en Operaciones de Comercio Exterior</p> <p>3.3.1. Código Civil de la Federación</p> <p>3.3.2. Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>3.3.3. Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</p> <p>3.3.4. Ley del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos</p> <p>3.3.5. Derechos</p> <p>3.3.6. Aprovechamientos</p> <p>3.3.7. Aplicación de las Contribuciones</p>
--	--	---

## 7.- ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

### Unidad 1: Planeación fiscal

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
Desarrolla estrategias fiscales que le permitan llevar a cabo una planeación integral, sin incurrir en defraudaciones fiscales, aplicando las disposiciones contenidas en los diversos ordenamientos, que coloquen al contribuyente en una mejor situación legal con el propósito de optimizar sus recursos y cumplir con sus obligaciones tributarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar mapas conceptuales, resúmenes, discusiones en equipos de trabajo de los conceptos de Evasión, elusión y defraudación fiscal.</li> <li>• Formular un cuadro sinóptico en el que se identifiquen las etapas de la planeación fiscal.</li> <li>• Presentar un caso práctico en el que se estructura una estrategia fiscal para cada una de las contribuciones de las personas físicas y morales.</li> </ul>

### Unidad 2: Medios de defensa fiscal

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
Aplicar los medios administrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga, analiza y discute el fundamento</li> </ul>

<p>de defensa fiscal a los contribuyentes personas físicas y personas morales.</p>	<p>legal de los medios de defensa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un mapa conceptual de la clasificación de los medios de defensa</li> <li>• Integrar un caso práctico de cada uno de los recursos administrativos (Justicia de ventanilla, reconsideración, recurso de revocación, recurso de inconformidad (IMSS), y procedimiento contencioso administrativo o juicio de nulidad.</li> <li>• Discute en dinámicas grupales los recursos judiciales (juicio de amparo directo y juicio de amparo indirecto)</li> </ul>
--	---

### Unidad 3: Contribuciones al comercio exterior

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<p>Analiza y calcula los impuestos y derechos en operaciones de comercio exterior. Clasifica los diferentes tipos de aranceles, obligaciones y requisitos no arancelarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga, analiza y discute las generalidades del comercio exterior en la ley de comercio exterior y ley aduanera.</li> <li>• Genera un caso práctico en el que se determinen los impuestos al comercio exterior de una empresa, identificando la documentación oficial comprobatoria de acuerdo a las disposiciones de comercio exterior.</li> <li>• Investiga, analiza y aplique los Impuestos y Derechos en Operaciones de Comercio Exterior en las leyes de Código Civil de la Federación, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Ley del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.</li> </ul>

### 8.- PRÁCTICAS

Presentar un caso práctico en el que se estructura una estrategia fiscal para cada una de las contribuciones de las personas físicas y morales.

Integrar un caso práctico de cada uno de los recursos administrativos: Juicio de ventanilla, reconsideración, recurso de revocación, recurso de inconformidad ante el IMSS.

Genera un caso práctico en el que se determinen los impuestos al comercio exterior de una empresa, identificando la documentación oficial comprobatoria de acuerdo a las disposiciones de comercio exterior.

### 9.- PROYECTO INTEGRADOR

Diagnóstico integral de las áreas de oportunidad en:

- 1.- PyME´s ya existente.
- 2.- PyME´s de nueva creación.
- 3.- Consultoría (fiscal, auditoría y financiera)
- 4.- Empresa ya constituida.

**Objetivo:** Aplicar los conocimientos, conceptos y habilidades de las asignaturas de la especialidad, con el propósito de elaborar un diagnóstico fiscal, financiero y/o de auditoría.

Dicho diagnóstico deberá contener un informe con la siguiente estructura:

- a. Datos de la persona a la que va dirigido.
- b. Datos generales del objeto de estudio. (empresa, pyme, despacho, etc.)
- c. Índice de contenido
- d. Diagnóstico financiero
- e. Diagnóstico fiscal
- f. Diagnóstico de control interno
- g. Presentación del proyecto integrador en un foro.

## 10.- EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

La evaluación debe ser continua y formativa por lo que se debe considerar el proyecto integrador, así como el desempeño en cada una de las actividades de aprendizaje, haciendo especial énfasis en:

Considerar los siguientes aspectos:

- Asistencia y puntualidad
- Participación en clase
- Exámenes prácticos
- Trabajos de investigación
- Resolución de casos prácticos
- Desarrollo de prácticas en clase
- Exposición de temas
- Reportes escritos de las observaciones hechas durante las visitas
- Portafolio de evidencias
- Mapas conceptuales
- Reportes de lectura
- Proyecto integrador

## 11. FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Fisco agenda actualizada
2. [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)
3. [Www.aduanas.gob.mx](http://Www.aduanas.gob.mx)
4. Adrián Fernández Gómez. Impuestos al comercio exterior, Ed. Publicaciones contables y administrativas.
5. Chacholiades. Comercio internacional, Ed. Mc Graw Hill
6. Ley del comercio exterior vigente
7. Ley aduanera vigente

8. Ley de los impuestos generales de importación y exportación.
9. Daniel Diep Diep. Planeación Fiscal. Ed. Dofiscal